

POLÍTICA

Este martes se realizó foro “Reforma política y nueva Constitución”

El Ciudadano · 7 de junio de 2011



FLACSO
CHILE



Durante la mañana de hoy martes se realizó en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) el foro “Reforma política y nueva Constitución”, que contó con la participación de personajes políticos, abogados y docentes, que reflexionaron en torno a las posibilidades que tiene nuestro país de darse una nueva Constitución, con vistas a profundizar la democracia y superar las desigualdades sociales.

En una primera parte, se contó con las exposiciones de **Salvador Muñoz**, presidente del **Partido de Izquierda (Paiz)**, **Roberto Garretón**, abogado de amplia trayectoria en derechos humanos y uno de los impulsores de una **Asamblea Constituyente** para una nueva *Constitución*, y **Marco Enríquez-Ominami**, ex candidato presidencial y líder del **Partido Progresista (PRO)**.

La mayoría de los expositores, presentados por **Andrés Solimano** (director de **Flacso Chile**), concordaron en la nula legitimidad y representatividad que tiene nuestra carta fundamental, redactada por la **Comisión Ortuzar** en plena dictadura militar y ratificada en un cuestionado plebiscito.

“No es lo que quiso ni quiere para el futuro la sociedad chilena”, afirmó el representante de Paiz.

Roberto Garretón aprovechó su intervención para describir un panorama histórico de nuestra constitucionalidad y valoró los procesos constituyentes en países sudamericanos como **Ecuador, Paraguay, Colombia, Venezuela y Bolivia**. Asimismo, identificó el nacimiento y contenido de la Constitución de 1980 con las ideas fascistas del **Partido Nacional**.

“La Constitución de 1980 busca su perpetuidad, ya que sus mecanismos impiden su cambio de fondo”, afirmó, apoyándose en declaraciones de **Jaime Guzmán**, uno de sus redactores, quien señalaba que si gobernaran los adversarios, la carta fundamental debía darles un campo de acción reducido. “La **Concertación** se acomodó a esta situación”, añadió el jurista miembro del **Instituto de Derechos Humanos**.

Además explicó que la Constitución de 1980 vulnera el derecho humano más reconocido internacionalmente: El derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Marco Enríquez, por su parte, hizo hincapié en los elementos que, a su juicio, podrían impactar en la profundización de la democracia en **Chile**, mostrándose en

posición favorable a una Asamblea Constituyente. Diagnosticó un descontento con el sistema político vigente, lo que se reflejaría en las movilizaciones callejeras de los últimos tiempos.

El ex presidenciable mostró interés en disminuir la concentración del poder presidencial, adoptando un primer ministro. Además, abogó por cierto federalismo que daría más autonomía a las regiones, aunque sin aclarar a qué nivel. Se mostró favorable a dar la posibilidad a los chilenos en el extranjero de votar sin requisitos, así como de reformar el sistema binominal e implementar el referéndum revocatorio y de integrar al Parlamento a los pueblos originarios.

En la segunda parte del foro, tomaron la palabra **Francisco Javier Díaz**, cientista político de la **Corporación de Estudios para Latinoamérica** (Cieplan www.cieplan.org), **Jorge Arrate**, ex candidato presidencial y líder del movimiento **Por Más Izquierda** y **Gastón Gómez**, docente de la Universidad **Diego Portales**, miembro del **Consejo Nacional de Televisión** y del directorio del **Museo de la Memoria**.

Lo más destacable de este bloque fue la intervención de este último, quien se mostró cauto (o contrario) a derogar la Constitución de 1980, dado las numerosas reformas que se le han hecho tras la caída de Pinochet; lo que incluso llevó al ex presidente **Ricardo Lagos** a afirmar su carácter democrático y legítimo luego de las modificaciones que se lograron durante su mandato en 2005.

Además se mostró temeroso de derogar la Carta, ya que esta sería una situación “violenta”. Por otro lado, consideró legitimado en su práctica el documento y afirmó que “de la Constitución no queda nada, salvo el sistema binominal”.

Díaz también aprovechó su intervención para polemizar con ciertas ideas de sus antecesores. Respecto a la crisis de los partidos políticos, indicó que no comprendía a Salvador Muñoz, quien afirmaba “una democracia donde los

ciudadanos se representaran a si mismos”, ya que para él debían existir los partidos, como elementos centrales del juego democrático. Criticó, también, la idea de federalismo defendida por Marco Enríquez.

Respecto a la Constitución de 1980, tanto Díaz como Arrate coincidieron en que no garantiza los derechos sociales, salvo ciertas libertades individuales y la propiedad privada, así como criticaron los altos quórum que requiere para ser modificada

Por **Cristóbal Cornejo**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)